

Realiza Estado 319 inspecciones y clausura 18 establecimientos durante la última semana

Personal de la Subsecretaría de Gobernación realizó 319 inspecciones a establecimientos que expenden y/o comercializan bebidas alcohólicas, del 13 al 19 de julio, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la ley.

Como resultado de estas acciones, se realizaron 18 cierres: tres en Chihuahua, una en Julimes y 14 en Ciudad Juárez.

Las clausuras fueron las siguientes:

Chihuahua:

- Tienda de abarrotes "Victoria", por violación de giro.
- Restaurante con venta de cerveza, vinos y licores "Padel Studio", por operar fuera de horario.
- Salón de fiestas "La Mexicana", por riña en el establecimiento.

Julimes:

- Cantina "Mi Pueblito", por operar fuera de horario.

Ciudad Juárez:

- Tienda de abarrotes "Six Termo 3", por violación de giro.
- Tienda de abarrotes "Súper Six Zafra", por violación de giro.
- Tienda de abarrotes "El Durango", por operar fuera de horario.
- Tienda de abarrotes "Súper Six Nayeli", por hechos de sangre.
- Tienda de abarrotes "Six Abarrotes Alison", por violación de giro.
- Salón de eventos "Terraza La Quinta", por operar sin permiso.
- Centro nocturno "Dubai", por operar fuera de horario.
- Centro nocturno "Malta Mexican Fud", por permitir el ingreso de menores de edad.

- Salón de eventos "Terraza El Mirador", por operar sin permiso.
- Tienda de abarrotes "Modelorama 88", por incumplir un acta administrativa.
- Tienda de abarrotes "Six Arlette", por incumplir un acta administrativa.
- Restaurante bar "El Botanero", por incumplir un acta administrativa.
- Salón de eventos "Terraza Los Herrajes", por operar sin permiso.
- Restaurante bar "Athenas Hostess Sports Bar", por incumplir un acta administrativa.

El Gobierno del Estado exhorta a las y los propietarios de los establecimientos que distribuyen bebidas alcohólicas a cumplir con la normatividad vigente para evitar sanciones.

